



Resolución de Decanato **281 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12287/2008 SAL-UNSa -Dejar establecido que la Lic. Andrea Paula CRAVERO, D.N.I. N° 23.080.597, tomó posesión de funciones en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA Y PRÁCTICA HOSPITALARIA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad,

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
10/06/2026

VISTO la Resolución N° CD-221/25 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada resolución se promociona transitoriamente a la **Lic. Andrea Paula CRAVERO**, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura DIETOTERAPIA Y PRÁCTICA HOSPITALARIA DEL ADULTO de la carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que la Lic. CRAVERO, tomó posesión de sus funciones en el cargo mencionado precedentemente el día 20 de Mayo de 2.026.

Que corresponde emitir el acto administrativo que deje constancia de la efectiva toma de posesión.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Andrea Paula CRAVERO**, D.N.I. N° 23.080.597, tomó posesión de funciones en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA Y PRÁCTICA HOSPITALARIA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 20 de Mayo de 2.026.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a interesada, a la Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.

dmev/sh


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa